PABLO EMILIO JIMÉNEZ GARCÍA

Abogado

Universidad Cooperativa de Colombia Especialista en Derecho Laboral y de Seguridad Social Universidad Libre

Señor

JUEZ CUARTO PEQUEÑAS CAUSA Y COMPETENCIA MULTIPLE IBAGUÉ
E. S. D

Proceso EJECUTIVO SINGULAR DE MINIMA CUANTIA
Demandante PABLO JIMENEZ GARCIA

Demandado YAMILE NUÑEZ FRANCO Y OTROS

Radicado **2019 - 135**

En calidad de Apoderado de la parte Demandante, dentro del referido proceso, comedidamente me permito por medio del presente escrito, me permito presentar la Liquidación del Crédito, de acuerdo a lo estipulado en el art. 446 del C.G.P., así:

La Superintendencia Financiera de Colombia expidió el expidió la Resolución No. 1327 del 39 de Septiembre de 2022, por medio de la cual certifica el Interés Bancario Corriente para el siguiente periodo y modalidad de crédito Consumo y Ordinario: entre el 1 y el 31 de Octubre 2022.

Con la mencionada Resolución se certifica el Interés Bancario Corriente efectivo anual para la modalidad de crédito de consumo y ordinario en 24,61 %.

En cuanto al interés remuneratorio y de mora, el artículo 884 del Código de Comercio, en concordancia con lo señalado en los artículos 11.2.5.1.2 y 11.2.5.1.3 del Decreto 2555 de 2010, los intereses remuneratorio y moratorio no podrán exceder 1.5 veces el Interés Bancario Corriente, es decir, el 36,92 % efectivo anual para la modalidad de crédito de consumo y ordinario, por consiguiente, tenemos:

Capital No. 1 = \$125.250

Febrero 08 de 2016 a Octubre 07 de 2022 = **79 Meses**

\$ 125.250 x 3,07 % = \$ 3.845 x 79 = \$303.755

Capital No. 2 = \$123.000

Marzo 08 de 2010 a Octubre 07 de 2022 = **78 Meses**

Interés mensual por mora 3,07%

\$ 123.000 x 3,07 % = \$ 3.776 x 78 = \$ 294.528

Capital No. 3 = \$120.750

Abril 08 de 2011 a Octubre 07 de 2022 = **77 Meses**

Interés mensual por mora 3,07%

\$ 120.750 x 3,07 % = \$ 3.707 x 77 = \$ 285.439

Carrera 3ª No. 12 -54 - Oficina 306 - Centro Comercial Combeima - Ibagué 3108084571 pablo0929@hotmail.com

PABLO EMILIO JIMÉNEZ GARCÍA

Abogado

Universidad Cooperativa de Colombia Especialista en Derecho Laboral y de Seguridad Social Universidad Libre

Capital	No. 4 =	\$ 118.500
---------	---------	-------------------

\$ 118.500 x 3,07 % = \$ 3.637 x 76 = \$ 276.412
Interés mensual por mora
Mayo 08 de 2011 a Octubre 07 de 2022 = 76 Meses

Capital No. 5 = \$115.800

Junio 08 de 2011 a Octubre 07 de 2022 = 75 Meses	
Interés mensual por mora	3,07%

\$ 115.800	x 3,07 % =	\$ 3.555 x	75 = \$	266,625
4 113.000	A 3,0/ /U —		/J — w	200.023

Capital No. 6 = \$113.400

Julio 08 de 2011 a Octubre 07 de 2022 = **74 Meses**

Interés mensual por mora 3,07%

\$ 224.999 x 3,07 % = \$3.481 x 74 = \$ 257.594

Capital No. 7 = \$92.100

Agosto 08 de 2011 a Octubre 07 de 2022 = **73 Meses**

Interés mensual por mora 3,07%

\$92.100 x 3,07 % = \$2.827 x 73 = \$ 206.371

VALORTOTALDELAS OBLIGACIONES\$	808.800
V A L O R T O T A L INTERESES POR MORA\$	1.890.724

Atentamente,

PABLO EMILIO JIMENEZ GARCIA

C.C. N. 93.413.885 Ibagué

T.P. No. 238.410 del C.S. de la J.